

7.4. PARTICULARES

PARTICULARES

CVE-2020-4589 *Información pública de extravío del título de Bachiller.*

Se hace público el extravío del título de Bachiller, de doña Beatriz Bolado Díaz.

Cualquier comunicado sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Dirección General de Centros Educativos de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo del Gobierno de Cantabria, en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Santander, 2 de julio de 2020.

La interesada,
Beatriz Bolado Díaz.

2020/4589